

Rece, 13 de junio de 1975.

A LOS COMITES Y ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD CON CHILE

Queridos compañeros:

En primer lugar queremos agradecer el esfuerzo sostenido que Uds. han realizado en pro de la causa del pueblo chileno. En los últimos meses, la movilización en torno a la lucha de las organizaciones populares chilenas ha continuado con igual intensidad que en 1973. Sería largo enumerar los logros obtenidos en materia de derechos humanos: la solidaridad internacional ha impedido, en muchos casos, la ejecución de diversos compañeros, ha presionado hasta obtener la libertad de otros y ha denunciado sistemáticamente la brutal represión y sus métodos. Por otra parte, diversos gobiernos han adoptado medidas de carácter diplomático para hacer sentir a la Junta fascista el peso de su sanción moral. Muchos otros han congelado sus relaciones económicas y financieras con la Junta chilena. Una manifestación muy concreta de esta actitud fué la negativa sufrida por la Junta cuando una mayoría de países se negaron a renegociar su deuda externa. En diversos países del mundo grupos de trabajadores han realizado acciones de boicot contra el fascismo chileno. Por último, no ha habido casi organismo internacional o conferencia o congreso de este carácter en que no haya habido un pronunciamiento en favor de nuestra causa. El impacto causado por la resolución condenatoria de Naciones Unidas, adoptada el año pasado, ha sido extraordinario y ha sido reforzado por numerosas resoluciones posteriores.

Los próximos meses serán meses de gran actividad. Representantes de la resistencia chilena participarán, tal como lo han hecho hasta ahora, en diversas reuniones internacionales de parlamentarios, mujeres, jóvenes, estudiantes, periodistas, veterinarios, cineastas, etc. Nuestra juventud está programando una gran reunión internacional para los meses próximos. Se ha planteado, además, realizar en el mes de diciembre próximo una nueva Conferencia Internacional de Solidaridad con Chile. Y, desde ya, estamos trabajando en la organización de las actividades del mes de septiembre, en que se conmemora el triunfo de la Unidad Popular (4 de septiembre), la muerte heroica del compañero Salvador Allende (11 de septiembre) y el día nacional de Chile (18 de septiembre).

Es específicamente sobre este último punto que queremos solicitarles, nuevamente, la colaboración. Al igual que el año pasado, debemos iniciar con tiempo la organización de estas actividades. Por este motivo, les enviamos las sugerencias que siguen, confiando en que Uds. las desarrollarán en correspondencia con sus posibilidades y con las características propias del trabajo solidario en cada país.

Pensamos que las jornadas de septiembre deben caracterizarse por promover al máximo la participación de la clase obrera de todos los países en iniciativas concretas y planificadas, de gran amplitud, orientadas a influir sobre la XXX Asamblea General de las Naciones Unidas para que ésta aplique muy drásticas sanciones a la Junta fascista. Además, cada iniciativa deberá repercutir directamente en los gobiernos, en los parlamentos y en la propia Junta. En materia de derechos humanos, se debe actualizar la denuncia sobre su violación, se debe demostrar el incumplimiento de la Junta de la Resolución 3219 de Naciones Unidas. Deberá, también, procurarse la realización de acciones reales de boicot en todos los terrenos. Asimismo deberá ser esta una oportunidad para

dar a conocer el carácter y formas de la lucha antifascista de nuestro pueblo en el interior del país. Las jornadas de septiembre deberán caracterizarse por la concurrencia de todas las fuerzas que se han pronunciado contra la Junta y de todas las fuerzas políticas, ideológicas o religiosas chilenas en el exterior que, más allá de la Unidad Popular, sufren hoy los rigores del fascismo.

Proponemos para las jornadas de septiembre la siguiente plataforma:

1. Exigir el cumplimiento de la Resolución 3219: fin al Estado de Sitio, respeto a los derechos humanos y las libertades democráticas, fin a las torturas y cierre de los campos de concentración, disolución de la DINA, derogación del decreto de Seguridad Nacional, adopción de nuevas medidas en la XXX Asamblea General de ONU. Este último aspecto es de trascendental importancia y deberá ser especialmente enfatizado.
2. Intensificar y extender el aislamiento de la Junta: rechazo a las relaciones diplomáticas con la Junta, cese de la venta de armas y municiones, ninguna ayuda económica, boycott en los puertos durante el mes de septiembre, como asimismo en los aeropuertos y centros de aprovisionamiento.
3. Libertad incondicional en Chile para los presos políticos: libertad para Luis Corvalán, Gustavo Ruz, Aníbal Palma, Pedro Felipe Ramírez, Fernando Flores, Leopoldo Luna, Bautista Von Schowen y para todos los prisioneros, libertad para los jóvenes y niños presos, ninguna mujer presa en el Año Internacional de la Mujer, libertad para todos los soldados patriotas presos, procesados o condenados.

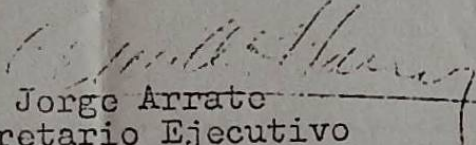
Proponemos además, la realización en cada país de las siguientes iniciativas y acciones concretas:

1. Paros de 5 o 10 minutos el día 11 de septiembre en homenaje a Salvador Allende y a todos los patriotas asesinados por la dictadura.
2. Acción internacional de boycott por parte de los trabajadores del mundo ya sea el 11 de septiembre o un período más extenso del mes de septiembre.
3. Veladas solemnes en homenaje a Salvador Allende, a las que se invite a personalidades chilenas y a personalidades y autoridades de gobierno del respectivo país.
4. Transmisión por la radio y televisión de cada país del último discurso del Presidente Allende.
5. Actos públicos centrales y conferencias de prensa en cada país con participación de un orador chileno designado previamente.
6. Sesiones especiales de los parlamentos el día 11 de septiembre adoptando acuerdos de condena a la Junta para enviarlos a Naciones Unidas.
7. Envío de cables y telegramas de todo tipo de organizaciones exigiendo a la Asamblea General de la ONU la adopción de drásticas sanciones contra la Junta fascista.
8. Celebración patriótica del 18 de septiembre.

Adicionalmente y dependiendo de las características de cada país podrán organizarse otras actividades culturales, religiosas, académicas, etc. que se concreten en exposiciones, foros, seminarios, veladas musicales, artículos en la prensa, charlas, concursos culturales, programas radiales, envío de delegaciones a Chile, etc. Este tipo de actividades pueden iniciarse desde ya, con la conmemoración del nacimiento del poeta Pablo Neruda el 12 de julio próximo, actividad que se realizará en diversos países.

Adjuntamos a la presente una hoja que les rogamos nos restituyan a la brevedad para poder coordinar mejor las actividades de septiembre.

Fraternalmente,


Jorge Arrate
Secretario Ejecutivo
Coordinadora de la Izquierda
en el Exterior

ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD CON CHILE EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

País

Comité

Resumen del programa de actividades

Fecha del acto central

Personalidades chilenas que solicitan

.....

El Comité paga pasajes y alojamiento: SI - NO

Posibles participantes del país en el acto central

.....

Sugerencias

Nombre de persona que llenó el formulario

Dirección

Teléfono

Firma

Fecha